

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Periodo al 31 de diciembre de 2014.

En dólares.

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La empresa es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que fue constituida en la ciudad de Quito, Provincia de Pichicha, en el Cantón Quito, mediante Escritura Pública celebrada el 2 de julio de 1998 ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de julio de 1998, con el nombre de “ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA. LTDA.”

La compañía tiene por objeto social dedicarse a las siguientes actividades:

- a) Presentación y facilitación directa e indirecta de servicios profesionales de asesoría, patrocinio, asistencia y representación principalmente en áreas jurídicas.
- b) Prestación de servicios de dirección gerencia y provisión de personal en los negocios de terceras personas.
- c) Prestación de servicios integrales a personas y empresas.
- d) Identificar, planificar, elaborar, evaluar, supervisar, realizar o ejecutar independiente o conjuntamente proyectos, investigaciones y trabajos en general.
- e) Organización, ejecución y difusión de eventos profesionales, culturales, científicos, técnicos y similares.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

2.1. Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004 determino la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La resolución 08.Q.DCS.010 de fecha 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias el “**ESTUDIO LEGAL ESLAGAL CIA LTDA.**” adoptó las NIIF a partir del año 2012, y su año de transición fue el 2011.

2.2 Declaración de cumplimiento.

La posición financiera, el resultado de las operaciones; y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de **Normas** Internacionales de Información Financiera de contabilidad (“IASB” por sus siglas en ingles). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición.

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcionalidad y presentación.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5 Uso de estimación y juicios.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.6. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos como de los pasivos.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables

se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en variables usadas en las técnicas de valoración como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activo o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios)
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía de la variable más bajo que sea significativa a la medición total.

2.7 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, es decir los que están dentro del ciclo normal de la operación de la compañía; y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

22.8 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la compañía a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones.

2.9. Reconocimiento de Ingresos:

Los ingresos por servicios se reconocen con base en el principio de realización, es decir cuando los servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

2.10. Reconocimiento de gastos:

Los gastos se registran al momento de ser conocidos a través de las facturas de proveedores. A más de esto se registran las provisiones por servicios efectivamente recibidos como nómina de empleados o aquellas provenientes del desgaste de planta y equipo.

2.11. Propiedad, planta y equipo:

Son los activos tangibles contruidos o adquiridos que posee la empresa para ser usados en el proceso productivo o producción de servicios y se espera usarlos por más de un período económico.

2.11.01. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

La propiedad, planta y equipos se conocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinable de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas del activo.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados cuando se realizan o conocen.

2.11.02. Depreciación

La depreciación de los elementos propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación de los elementos propiedad, planta y equipo se reconoce en los resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para el periodo actual y comparativo son las siguientes:

Edificios	20 años
Instalaciones	5 años
Maquinarias y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario

2.12. Registro de reembolso de gastos:

El “ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA.”, en el desarrollo de sus actividades y como parte de su operación, ocasionalmente recibe anticipos de sus clientes para gastos de trámites legales o pago de determinadas tasas, los cuales se registran como cuentas por pagar.

2.13. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.14. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Socios hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos e inversiones de corto plazo en valores altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Al 31 de diciembre de 2014, un resumen del saldo correspondiente a Bancos es como se detalla a continuación:

BANCOS	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial	\$ 2.791,83	
pagos		1.422,43

Saldo Actual	\$ 1369.40	

Corresponde al efectivo que la compañía mantiene en entidades financieras locales en Dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 4. CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)

Corresponde al saldo de anticipos pagados y retenciones de Impuesto a la Renta que le han sido efectuadas, no han sido acreditadas al Impuesto a la Renta y que de conformidad con la normativa tributaria vigente aún pueden ser consideradas como crédito tributario para el ejercicio fiscal siguiente al declarado.

Un resumen de la cuenta Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (Renta) para el año 2014, es como sigue:

	Al 31 de diciembre 2014
Crédito Tributario A Favor Del Sujeto Pasivo (Renta)	
Inicial	988,55
-usos	\$ 376,91
Saldo Actual	\$ 611.64

Constituye el crédito tributario de impuesto a la renta que hasta el 31 de diciembre del 2014 generó la compañía ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA. LTDA., de conformidad con las disposiciones legales.

NOTA 5. RETENCIÓN EN LA FUENTE POR COBRAR

Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague o acredite en cuenta cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta.

Un resumen de la cuenta Retención en la Fuente por Cobrar es como sigue:

RETENCIÓN EN LA FUENTE POR COBRAR	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial	71.20	
-Uso		71.20
Saldo Actual	\$ 0.00	

Constituyen las retenciones en la fuente que durante el año 2014 se generó y consecuentemente dicho saldo se presenta en los estados financieros en cuentas por cobrar a corto plazo.

NOTA 6. IVA EN COMPRAS

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. Existen básicamente dos tarifas para este impuesto que son 12% y tarifa 0%

La base imponible de este impuesto corresponde al valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado sobre la base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por

servicios y demás gastos legalmente imputables al precio. Del precio así establecido sólo podrán deducirse los valores correspondientes a descuentos y bonificaciones, al valor de los bienes y envases devueltos por el comprador y a los intereses y las primas de seguros en las ventas a plazos.

Este impuesto se declara de forma mensual si los bienes que se transfieren o los servicios que se presten están gravados con tarifa 12%; y de manera semestral cuando exclusivamente se transfieran bienes o se presten servicios gravados con tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado, a menos que sea agente de retención de IVA (cuya declaración será mensual).

IVA EN COMPRAS	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial		
IVA generado en Compras	21.53	
IVA declarado		21.53
Saldo Actual	\$ 0.00	

Corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en la facturación emitida al momento de la transferencia de dominio de un bien y al momento de recibir un servicio, el que es declarado al SRI al mes siguiente a su registro.

NOTA 7. RETENCIÓN DEL IVA POR COBRAR

La Retención del IVA es la obligación que tiene el comprador de bienes o servicios gravados, de no entregar el valor total de la compra, sino realizar una retención por concepto de IVA.

Para la retención del IVA se debe considerar los siguientes porcentajes: el treinta por ciento (30%) del IVA causado, cuando adquieran bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, el setenta por ciento (70%) del IVA causado, en la prestación de servicios.

RETENCIÓN DEL IVA POR COBRAR	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial generado en el año declarado	299.04	299.04
Saldo Actual	\$ 0.00	

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son los activos tangibles contruidos o adquiridos que posee la empresa para ser usados en el proceso productivo o producción de servicios y se espera usarlos por más de un período económico.

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

8.1. Muebles Y Enseres

Corresponde a los Bienes tangibles adquiridos por la entidad, la cuenta Muebles y Enseres, o Mobiliario, se emplea para controlar las mesas, escritorios, sillas, archivos, etc., usadas en las diversas oficinas de la empresa.

MUEBLES Y ENSERES	\$ 1,525.76
-------------------	-------------

8.2. Maquinaria, Equipo E Instalaciones

La maquinaria, equipo e instalaciones representa un beneficio para la empresa ya que su uso ayuda a la producción de un bien o servicio, el propósito es adquirirlos y no venderlos para el uso normal de las operaciones de la entidad. Estos son bienes tangibles, cuya vida útil generalmente es mayor a un año.

MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	\$ 9,060.18
------------------------------------	-------------

8.3. Equipos De Computación Y Software

Toda entidad cuenta con equipos de computación y software que son utilizados por los altos mandos, personal administrativo, personal de ventas, personal de bodega, constituyendo todos los servidores, mouses, teclados, CPU, monitores, drives, scanners, entre otros.

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	\$ 8,081.88
-----------------------------------	-------------

8.4. Depreciación Cumulada De Propiedad Planta Y Equipo

Desgaste o pérdida de valor a que están expuestos los activos fijos, originado por el uso, en el transcurso del tiempo o la acción de elementos naturales. Como referencia para la aplicación de deducibilidad en la conciliación tributaria se deberán considerar las normas contenidas en el Art. 28 numeral 6 RALRTI, aplicando los porcentajes máximos de depreciación para considerar el costo o gasto como deducible dentro de la conciliación tributaria.

(-) DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ -17,985.50
--	---------------

NOTA 9. OBLIGACIONES PATRONALES

9.1. BENEFICIOS EMPLEADOS POR PAGAR.

Corresponden exactamente a aquellos derechos reconocidos a los trabajadores y que también son de carácter obligatorio que van más allá de las remuneraciones normales y periódicas que reciben por su trabajo. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la cuenta beneficios sociales por pagar es la siguiente:

IESS POR PAGAR	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial:		156.18
Pago	156.18	
Saldo Actual		\$ 0.00

9.2. SUELDOS POR PAGAR

El esfuerzo del trabajador, en virtud de los servicios u obras que este haya efectuado o tenga que efectuar será remunerado en dinero en efectivo. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de sueldos por pagar es de:

SUELDOS POR PAGAR	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial		714.96
Pago	714.96	
Saldo Actual		\$ 0.00

9.3. DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR

El décimo tercer sueldo o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de décimo tercer sueldo por pagar es de:

DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial		60.26

Pago	60.26	
Saldo Actual		\$ 0.00

Los valores correspondientes a Décimo Tercer Sueldo serán cancelados conforme las fechas establecidas en el marco legal.

9.4. DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR

La décima cuarta remuneración o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el Art.115 del Código del Trabajo. Y consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de décimo cuarto sueldo por pagar es de:

DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial		283.33
Pago	283.33	
Saldo Actual		\$ 0.00

Los valores correspondientes a Décimo Cuarto Sueldo serán cancelados conforme las fechas establecidas en el marco legal.

9.5. VACACIONES POR PAGAR

Las vacaciones laborales anuales es un derecho que tiene todo trabajador a que el empleador le otorgue un descanso remunerado. Un resumen al 31 de diciembre de 2014, del saldo de la cuenta vacaciones por pagar es como se detalla:

VACIONES POR PAGAR	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial		361.53
Pago	361.53	
Saldo Actual		\$0.00

NOTA 10. PARTICIPAN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO

El Art. 97 del Código del Trabajo, establece que el empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas.

La compañía reconoce en sus estados financieros la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Para el año 2014, el saldo se detalla a continuación:

PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial		96.77
Pago	96.77	
Saldo Actual		\$ 00.00

NOTA 11. IMPUESTOS POR PAGAR

En general, cualquier empresa que haga negocios en Ecuador está sujeta a tributación por sus transacciones y actividades a través de los impuestos a la renta, al valor agregado, y a los consumos especiales, y otros tributos aplicables de carácter seccional.

Los impuestos son pagos o tributos de carácter pecuniarios a favor de un acreedor tributario, que en la mayoría de las legislaciones es el Estado. Con estos tributos se financian parte de los gastos sociales, y no conllevan contraprestación directa o determinada con el sujeto emisor.

La Retención en la fuente por pagar corresponde a los pagos que se efectúan a los proveedores, las cuales son pagadas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial		4.30
Pago	4.30	
Saldo Actual		\$ 0.00

El IVA en Ventas corresponde al que se genera en la facturación emitida por la compañía, que es pagada al Servicio de Rentas Internas (SRI) en el mes siguiente a su registro.

IVA EN VENTAS	MOVIMIENTOS	
IVA POR PAGAR		427,20
Pago	427.20	
Saldo Actual		\$ 0.00

NOTA 12. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO

El Gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferida es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio respectivamente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 23% para el año 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de impuesto a la renta sociedades es como se detalla:

IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES POR PAGAR	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial		390.07
Liquidación de Impuesto a la Renta	390.07	
Saldo Actual		\$ 00.00

NOTA 13. PATRIMONIO.

El patrimonio es el conjunto de bienes y derechos, cargas y obligaciones, pertenecientes a la empresa. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la cuenta patrimonio es como se detalla a continuación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial		00.00
Envío a Utilidad Acumulada		150.40
Saldo Actual		\$ 150.40

Reserva legal.

La Ley de Compañías de la república del Ecuador, requiere para las compañías, que salvo por disposición estatutaria en contrario, de la utilidad neta anual se tomará en porcentaje no menor a un 10% destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos en 50% del capital social de la compañía dicha reserva no estará sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos en el capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Un resumen de la cuenta reserva legal al 31 de diciembre del 2014, es como se detalla a continuación:

RESERVA LEGAL	MOVIMIENTOS	
Año 2011		100.00
Año 2012		263.08
Año 2013		7.92
Año 2014		00.00
TOTALES		371.00
Saldo Actual		\$ 371.00

EL capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014, está constituido de la siguiente manera:

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA. LTDA.			
CAPITAL SUSCRITO	N° ACCIONES/ PARTICIPACIONES	VALOR POR ACCIÓN/ PARTICIPACIÓN	
2,200.00	2200	USD 1.00	
NÓMINA DE SOCIOS			
Identificación	Nombre	Nacionalidad	Valor
1705271011	Benítez Zapata Byron Fernando	Ecuatoriana	\$ 2,112.00
1707756043	Cárdenas Ovalle Patricia Isabel	Chilena	\$ 88.00

NOTA 14. INGRESOS OPERATIVOS

Ingreso operativo corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos, durante el ejercicio, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal

entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Un resumen de los ingresos para el año 2014 de la compañía es como sigue:

Prestación de servicios tarifa 12%	\$00.00
Prestación de servicios tarifa 0%	\$ 00.00

NOTA 15. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS.

Los costos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un costo cuando en desembolso efectuado produce beneficios económicos futuros.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando en desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros para el año 2014 es como sigue:

Costos	Costos	Gastos
Total	00.00	00.00

NOTA 16. RESULTADO DEL EJERCICIO.

El resultado es una forma de medir el resultado alcanzado por la empresa en un período contable. Es importante destacar que hay resultados, positivos o negativos.

Ingresos: incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio económico, siempre que no tengan su origen en aportaciones, monetarias o no, de los socios o propietarios. Es la contraprestación monetaria que obtiene la empresa por la venta o prestación de un servicio.

Gastos: decremento en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio económico, siempre que no tengan su origen en distribuciones, monetarias o no, a los socios o propietarios de la misma. Constituyen la contraprestación que debe satisfacer la empresa por la adquisición de un bien o la recepción de un servicio.

Un resumen de las cuentas de resultado reportados en los estados financieros para el año 2014 es como sigue:

Ingresos	00.00
Costos Y Gastos	00.00
Utilidad Operacional	00.00

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión del presente informe, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Byron Benítez Zapata
Gerente General



Nicolás Paillacho
Contador